



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

Fecha: 14 de febrero de 2020

Sesión nº: 9

Asistentes a la Comisión:

- Miguel Ángel García Cumbreiras, como coordinador del Máster
- Fco. Javier Gallego Álvarez
- Manuel Lucena López

Excusa su asistencia D. José Ramón Balsas Almagro y D. Manuel Fuentes Conde.

ORDEN DEL DÍA

1. Premio a los mejores TFM defendidos en el año 2019: establecimiento de criterios y selección de trabajos.

Se acuerda aplicar el siguiente criterio:

"El 100% de la puntuación del baremo estará determinada por la nota establecida por el tribunal que valoró el trabajo. En caso de igualdad, para el desempate entre dos trabajos, se tendrá en cuenta: el grado de innovación, la originalidad, la adecuación del tema propuesto, los aspectos formales de las memorias presentadas y, en el caso que sea aplicable, su grado de transferencia al mundo empresarial. "

En este caso el único TFM con máxima calificación es el del alumno "Carlos Jesús Serrano Martínez", que será presentado a estos premios por el Máster en Seguridad Informática.

2- Prácticas de empresa y TFM

Se acuerda arrancar el proceso de prácticas de empresa de la siguiente manera:

1. Los dos tutores de la asignatura se repartirán esta labor de búsqueda y asignación



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática

2. Cada tutor de prácticas de empresa se pondrá en contacto con los alumnos asignados y arrancará el proceso de consulta y asignación de empresa.

En cuanto al inicio del proceso con los TFMs de acuerdo lo siguiente:

1. Informar a los alumnos por escrito del proceso completo de los TFMs (propuestas libres o pre-acordadas, procedimiento de asignación, fechas de entrega y defensa, etc)
1. Utilizar el siguiente calendario con fechas aproximadas
 - a) Petición de propuestas a los profesores: desde el 5 hasta el 16 de marzo
 - b) Reunión Comisión Académica: revisión de las propuestas presentadas y petición de modificación si es el caso: 17-18 de marzo
 - c) Plazo de revisión de propuestas por parte de los profesores: hasta el 23 de marzo
 - d) Reunión de la Comisión Académica: segunda revisión y publicación definitiva de propuestas de TFMs: 24-25 de marzo
 - e) Petición de solicitudes por parte de los alumnos: hasta el 31 de marzo
 - f) Publicación provisional de asignación: 1 de abril
 - g) Publicación definitiva de los TFMs asignados: 3 de abril
 - h) Plazos finales de actas: ordinaria 2: principios de septiembre 2020; extraordinaria 2: principios de diciembre 2020.

3. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual, como Presidente doy fe.

Jaén, 14 de febrero de 2020.

Miguel Á. García Cumbreiras

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en
Seguridad Informática